Jornadas de Reflexión y Debate: La gestión de los derechos en el territorio: un desafío para la democracia

26 y 27 de Noviembre de 2026

Facultad de Filosofía y Letras de la UNT

Fundamentos

Cincuenta años transcurrieron desde el inicio de la Dictadura Cívico-Militar de 1976, y aunque hace cuarenta y tres años recuperamos la democracia, por momentos parece que las ideas que pergeñaron aquel golpe de Estado se reeditan hoy de forma más profunda y violenta, aunque paradójicamente, sin armas.

La sociedad se piensa desde el poder como una jungla despiadada en la que gana el más fuerte, el más astuto, el más inescrupuloso, aunque el discurso habilitado sea, para tranquilidad del conjunto, …el más perseverante, meritorio o audaz. El Estado protege a los que hacen las cosas "bien", los que actúan "bien" y eligen "buenas opciones". De modo que, si alguien elige apuestas divergentes, o se ocupa de cuestiones consideradas "poco provechosas" como intentar garantizar el acceso a los derechos desde una institución, está increíblemente al margen de la protección pública. Si va más allá e intenta protestar es un enemigo público. Un "terrorista" dijo el presidente, casi como un *déja vu* de lo ocurrido hace cincuenta años.

A pesar de este contexto, muchas personas desarrollan sus actividades laborales y /o profesionales orientadas por la pasión, la fraternidad, el bien común y pensando en el otro u otra con el que llevan adelante su tarea. A pesar de todo y aferradas a sentimientos profundos encarnados en la sociedad argentina por haber vivido otras experiencias, experiencias cortas pero intensas, como suele pasar con esos recuerdos que uno no quiere dejar escapar porque se asocian a la felicidad más profunda, al bienestar común, a la paz.

El año próximo cierra el periodo del gobierno de Javier Milei. La sociedad argentina está obligada a pensar y repensarse. ¿hacia dónde vamos? ¿Qué sociedad queremos ser? ¿cómo queremos vivir?

En ese debate indispensable la universidad pública tiene un rol que cumplir, una tarea que implica de algún modo hacer dialogar sus funciones principales. Se enseña desde algunas certezas sistematizadas. a partir de la búsqueda de soluciones para los problemas sociales, se hace docencia, investigación y extensión. El desafío es que los problemas sean cada vez más propios de nuestro lugar y tiempo y entonces es

fundamental habilitar los espacios para reflexionar sobre lo que ocurre en los territorios, lo que vive la ciudadanía y todos y todas las que se empeñan en hacer efectiva la idea constitucional de la igualdad en los derechos.

Propiciar que los desafíos cotidianos se piensen en nuestras aulas para retornar a la sociedad enriquecidos por el análisis, las explicaciones, los comentarios y propuestas es una tarea propia de los centros de formación. Esta función debe ser ratificada y efectivizada como indispensable en un contexto totalmente adverso del que se señalaron solo algunas de sus características pero que, además, como experimentamos durante los últimos años, es contrario al desarrollo de la ciencia y el conocimiento nacionales.

Por otro lado, es necesario señalar la importancia de la concreción de los derechos constitucionales a fin de dotar de sentido y contenido a nuestra democracia. Hoy más que nunca es imperativo recuperar la posibilidad de cambiar nuestra realidad ya no a partir de las broncas o resentimientos personales sino desde una reflexión profunda sobre el daño irreparable que se habilita al abandonar o desinteresarse de la única herramienta con la que se cuenta para la transformación pero que debe ser enriquecida con la experiencia y el aporte de la ciudadanía

Las jornadas buscan recoger experiencias y problemáticas que cada una de las personas que están en la tarea de efectivizar derechos ha transitado o transita y desea compartir, ya sea como trabajadores/as del Estado, formando parte de organizaciones de la sociedad civil o como voluntarios/as de iniciativas de desarrollo social. Procuran también habilitar la reflexión compartida en la búsqueda de mejores y más completos análisis y soluciones.

Objetivos Generales

Generar un espacio de reflexión y producción colectiva de conocimientos desde las experiencias territoriales de los y las que trabajan para el ejercicio efectivo de derechos que permita analizar las dificultades y oportunidades del presente, generar nuevas preguntas y construir propuestas orientadas al fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia.

Objetivos específicos

- Intercambiar ideas, experiencias y resultados en torno a las dificultades y oportunidades en el acceso efectivo a los derechos desde una perspectiva territorial y de género en el marco de las políticas nacionales, provinciales y locales y su aporte al desarrollo de la democracia.

- Recuperar y sistematizar estrategias desarrolladas por referentes e integrantes de las comunidades, identificando formas de organización y acción colectiva que generan respuestas concretas frente a las problemáticas de sus territorios.
- Visibilizar experiencias territoriales y sus sujetos protagonistas a través de las ponencias y conclusiones más relevantes generadas en el encuentro.

Ejes de debate

Educación: experiencias en torno al acceso efectivo a la educación en todos los niveles y modalidades: alfabetización, educación inicial, primaria y secundaria entre otras. Las dificultades en las trayectorias educativas, espacios educativos comunitarios, ESI y la educación digital entre otros.

Salud: el acceso a la salud en todas sus particularidades y por parte de todos los grupos poblacionales: prevención de enfermedades, vacunación, acceso a prestaciones y medicamentos, salud sexual, adicciones y salud mental.

Seguridad ciudadana: el derecho a la seguridad ciudadana y su interpretación desde el Estado, los medios de comunicación y la sociedad en general. La violencia institucional y social, la estigmatización de juventudes y grupos poblacionales específicos. El rol de la ciudadanía.

Alimentación/Soberanía alimentaria: el acceso a la alimentación adecuada y la soberanía alimentaria en cada territorio, los peligros de la insuficiencia alimentaria.

Comunicación: derecho a la comunicación como fundamental para la expresión y participación de las comunidades, así como habilitador de otros derechos; contexto de plataformización, riesgos y brechas en el ecosistema digital, soberanía digital, salud mental en el ecosistema digital.

Participación: esfuerzos para fomentar el derecho a la participación de las juventudes y otros grupos sociales más allá de las instancias formales de la democracia representativa. La participación como forma de proyecto colectivo, la participación ciudadana en las políticas públicas. Oportunidades y obstáculos.

Desarrollo familiar y comunitario: situaciones que ponen en riesgo la vida familiar y comunitaria como ámbitos principales para el desarrollo de la crianza y la vida social en democracia Tramas de cuidado: prácticas y experiencias en diferentes contextos institucionales

Trabajo: los esfuerzos por insertarse en el mundo del trabajo y obtener ingresos constituyen una de las cuestiones centrales hoy. se propone problematizar ese concepto y analizar las múltiples formas que adquiere en nuestros días.

Memoria colectiva y organización comunitaria: la memoria de los territorios marcados por el terrorismo de Estado y sus efectos persistentes, así como por otros procesos que dejaron huellas profundas en las comunidades, como el cierre de los ingenios azucareros en la provincia de Tucumán. El diálogo entre esa memoria y las luchas y formas de organización que hoy siguen dando esas comunidades por sus derechos.

Envejecimiento poblacional: desafíos institucionales y comunitarios en la efectivización de los derechos de una población que envejece. Los territorios que cuidan y las redes de apoyo. Nuevas identidades colectivas, participación y organización como estrategias para la vida común, la reivindicación de derechos y el enfrentamiento de las políticas de crueldad.

Actividades previstas

- Mesas panel
- Comisiones de trabajo por eje

Destinatarios

Estudiantes, docentes e investigadores/as de las universidades de la provincia y la región.

- Trabajadores/as y equipos técnicos de instituciones públicas o privadas.
- Miembros de Organizaciones de la Sociedad Civil

Categorías de participación

- Relatores de experiencias
- Asistentes

Carácter de la participación: no arancelada, con certificación para asistentes y expositores/expositoras.

Pautas para la presentación de relatos de experiencias/narrativas

Esta modalidad de escritura permite comunicar aspectos centrales de una experiencia de trabajo en territorio, de ejercicio profesional, o de una intervención pre-profesional educativa en el territorio, identificando buenas prácticas, aprendizajes y reflexiones.

Para la presentación de relatos de experiencias y/o narrativas deberán seguir las siguientes pautas:

Extensión: entre 1200 y 1500 palabras.

Tamaño A4.
Letra: Arial 11
Interlineado:1,5
Márgenes: 2,5cm. Texto Justificado.
Título: Hasta 100 caracteres, Arial 12,negrita,centrado.
Autoría:Individual o hasta 3 (tres)Autores.Apellido,Nombres.
Eje: deberán identificar el eje al que postulan.

El relato debe contener: objetivos, descripción de la experiencia (que podrá ampliarse al momento de la presentación) y conclusiones e interrogantes.

El archivo debe ser guardado en procesador de texto tipo Word, bajo la siguiente denominación: Eje (indicar número), apellido del autor/es.

Ordenar los apellidos según orden alfabético (Ejemplo: Eje1 Cañete.doc; Eje3 BalbinJerezRomero)

Fechas a tener en cuenta

Envío de relatos de experiencias-narrativas	**Viernes 23 de octubre**
Devoluciones por parte del comité evaluador	**Viernes 6 de noviembre**

Comité evaluador

Alejandra Centeno, Alejandra E. Ramos, Anabel Palma, Ana E. Lopez, Ana Veliz Madrid, Camila Alonso Avellaneda, Carolina Gallo, Cecilia Avellaneda, Eva Fontdevila, Evangelina Sanchez, Fernanda Marchese, Graciela Yacuzzi, Hortensia Escobar, Jonatan R. Gutierrez, Julieta Santillán Juri, Luciana Gramaglio, María Gabriela González, Mariana Fontdevila, Mariela Mozzi, Mónica Nieva, Rocio Medina, Vanesa Zelaya.